Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD)

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020)

Informe final

ÍNDICE

	Página
Opinión de los Auditores Independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	7
Estados de Rendimiento financiero	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Estados de Variación en el Patrimonio	10
Notas a los Estados Financieros	11 22
Notas a los Estados Financieros	11-32





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Consejo Directivo Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D)

Abstención de opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2021; y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a las situaciones detalladas en los Fundamentos para una abstención de opinión, no emitimos una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros del Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D), al 31 de diciembre del 2021.

Fundamentos para una abstención de opinión

- 1. Al 31 de diciembre de 2021, se determinó que la Institución no cuenta con un sistema integrado, para llevar a cabo las funciones de los distintos procesos financiero-contables. Lo anterior constituye un riesgo importante para la adecuada y eficiente administración de la información financiera y de los datos que son presentados en los estados financieros de la Dirección, además, esto representa una limitación de auditoría, ya que, se carece de reportes y registros auxiliares, con los que podríamos realizar procedimientos adicionales de auditoría.
- 2. Al 31 de diciembre de 2021, la administración no nos suministró, el libro de actas de Junta Directiva, por lo que no se pudo validar la existencia de acuerdos que pudiesen ser relevantes a nivel administrativo y financiero y que podrían afectar la revelación de los estados financieros. Dicha situación constituye una limitación al alcance en nuestras pruebas de auditoría y por lo tanto desconocemos cualquier ajuste de importancia o revelación que fuese necesario informar en caso de habérsenos entregado dicha información.
- 3. Al 31 de diciembre del 2021, las cuentas por cobrar no presentan un registro auxiliar, el saldo de la cuenta asciende en ¢4.482.612,73 (miles), además, no se cuenta con una estimación por incobrables para aquellas partidas con deterioro, esto representa una limitación en nuestra revisión de auditoría, por cuanto no es posible verificar la razonabilidad del saldo, además esto imposibilita realizar procedimientos de auditoría adicionales a dichas cuentas contables.







- 4. Al 31 de diciembre del 2021, las cuentas por pagar no presentan un registro auxiliar, el saldo de la partida asciende en ¢62.407,84 (miles), esto representa una limitación en nuestra revisión de auditoría, por cuanto no es posible verificar la razonabilidad del saldo, además esto imposibilita realizar procedimientos de auditoría adicionales a dichas cuentas contables.
- 5. Al 31 de diciembre del 2021, la institución mantiene una cuenta de otros activos por un monto que asciende en ¢64.515.219,55 (miles), estos son dineros que corresponden a comisos y decomisos, sin embargo, estos recursos deben ser reclasificados a una cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dado que corresponde a dineros que se encuentran en cuentas de caja única, además, es necesario revelar mediante notas a los estados financieros que este efectivo se encuentra restringido, por cuanto la institución debe distribuir el dinero a otras instituciones, lo anterior afecta la razonabilidad y revelación de la partida.
- 6. Al 31 de diciembre de 2021, la Institución no registra en sus estados financieros el pasivo correspondiente a las vacaciones acumuladas de sus funcionarios, esto representa una obligación presente. Al respecto la NICSP número 19 llamada "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" establece cuando se debe reconocer una provisión; 1- una entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, 2- es probable que sea requerida una salida de recursos que incorporen beneficios futuros económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación, y 3-puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Por lo que, no se refleja la obligación presente; y desconocemos el efecto que pueda tener si se ajustara el monto total del pasivo.
- 7. Al 31 de diciembre de 2021, la institución reconoce los ingresos por concepto de transferencias corrientes, según la base de efectivo, sin embargo, lo correcto es que los ingresos sean reconocidos por medio de la base de acumulación o devengo, al respecto la NICSP 1 menciona lo siguiente, "Base de acumulación (o devengo) es una base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por lo que desconocemos el efecto que pueda tener en los estados financieros si se ajustara el monto total, por cuanto no nos podemos satisfacer sobre la razonabilidad de la cuenta de ingresos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.







Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – base contable

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en las cuales se describen las bases contables utilizadas en la preparación y presentación de la información financiera.

A la fecha la Institución se encuentra en proceso de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, y en proceso de adopción y cierre de brechas, razones por las cuales se presentan cuentas de activos y pasivos sujetos a revisión contable, por lo que los estados financieros podrían no ser adecuados para fines de información general bajo el marco de las NICSP, debido a que aún se encuentran en proceso de implementación.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Institución, al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020, no fueron auditados por este Despacho, ni por otros contadores públicos autorizados, los mismos se presentan con fines comparativos e informativos.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D).

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del Instituto Costarricense sobre Drogas (I.C.D), de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamentos de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.







Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez Contador Público Autorizado número 1649 Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7 Vence el 30 de setiembre del 2024.

San José, Costa Rica, 27 de noviembre del 2023.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 27 de noviembre del 2023. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

"Exento del timbre de Ley número 6663. del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8".



INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD) ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2021

(Con cifras correspondientes del 2020)

(Expresados en miles colones costarricenses)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	4.976.929,85	5.397.510,39
Cuentas por cobrar a corto plazo	4	4.482.612,73	4.438.832,21
Otros activos a corto plazo	5	64.515.219,55	58.052.387,74
Total del activo corriente		73.974.762,13	67.888.730,33
Activo no corriente			
Bienes no concesionados	6	2.670.954,24	3.914.142,67
Total del activo no corriente		2.670.954,24	3.914.142,67
Total del activo		76.645.716,37	71.802.873,01
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas a corto plazo	7	71.616.857,83	65.022.031,80
Fondos de terceros y en garantía	8	22.915,41	35.098,18
Total del pasivo corriente	_	71.639.773,24	65.057.129,98
Total del pasivo		71.639.773,24	65.057.129,98
Patrimonio	-		
Capital	9	268.210,33	268.210,33
Transferencias de capital	10	1.034.263,94	1.034.263,94
Resultados acumulados	11	3.703.468,86	5.443.268,76
Total del patrimonio	·	5.005.943,13	6.745.743,03
Total del pasivo y patrimonio	=	76.645.716,37	71.802.873,01

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

María Teresa Duran Amador
Elaborado
Sergio Andres Rodríguez Fernández
Aprobado

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020) (Expresados en miles colones costarricenses)

	Notas	2021	2020
Ingresos			
Remates y confiscaciones de origen no tributario	12	200.265,46	81.920,43
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	13	1.935.724,83	2.222.688,61
Transferencias capitales	14	7.697.287,81	2.922.780,32
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	15	4.545.342,08	7.385.695,99
Otros ingresos y resultados positivos	16	801.021,25	999.947,84
Total ingresos		15.179.641,43	13.613.033,19
Egresos			
Gastos en personal	17	2.770.521,49	2.783.137,45
Servicios	18	694.806,79	838.650,59
Materiales y suministros consumidos	19	9.580,04	168.886,35
Consumo de bienes distintos de inventarios	20	436.838,90	353.156,33
Transferencias corrientes	21	7.610.507,27	2.433.888,41
Transferencias de capital			1.001.762,39
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	22	5.395.265,19	7.194.845,84
Otros gastos y resultados negativos	23	1.921,65	50.851,60
Total egresos		16.919.441,33	14.830.178,96
Resultado-ahorro (desahorro)-por operaciones		(1.739.799,90)	(1.217.145,77)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

María Teresa Duran Amador	Sergio Andres Rodríguez Fernández
Elaborado	Aprobado

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020)

(Expresados en miles de colones costarricenses)

	2021	2020
Actividades de operación:		
Cobros	7.897.553,27	4.004.648,59
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de		
origen no tributario	200.265,46	81.920,43
Cobros por transferencias	7.697.287,81	2.922.780,32
Otros cobros por actividades de operación		999.947,84
Pagos	10.253.858,63	7.369.641,10
Pagos por gastos en personal	1.937.042,88	2.875.601,78
Servicios y adquisiciones del inventario	704.386,83	1.007.536,92
Pagos por transferencias	7.610.507,27	3.435.650,80
Otros pagos por actividades de operación	1.921,65	50.851,60
Total flujos netos de efectivo generados (usados) por		
actividades de operación	(2.356.305,36)	(3.364.992,51)
Actividades de inversión:		
Cobros	1.935.724,83	2.222.688,61
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de		
origen no tributario	1.935.724,83	2.222.688,61
Pagos		1.193.043,14
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		1.193.043,14
Total flujos netos de efectivo generados (usados) por		
actividades de inversión	1.935.724,83	1.029.645,47
Incremento/ disminución neta de efectivo por flujo de		
actividades	(420.580,53)	(2.335.347,04)
Incremento/ disminución neta de efectivo y equivalentes de		
efectivo por diferencias de cambio no realizadas	5.397.510,38	7.732.857,42
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (Ver		
nota 3)	4.976.929,85	5.397.510,38

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

María Teresa Duran Amador	Sergio Andres Rodríguez Fernández
Elaborado	Aprobado

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020) (Expresados en miles colones costarricenses

	Capital	Transferencias de capital	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 diciembre del 2019	268.210,33	1.000.171,94	6.660.314,50	7.928.696,77
Donaciones de capital		2.528,54		2.528,53
Otras transferencias de capital		31.563,46		31.563,46
Resultado del ejercicio			(1.217.045,74)	(1.217.045,74)
Saldo al 31 diciembre del 2020	268.210,33	1.034.263,94	5.443.268,76	6.745.743,03
Resultado del ejercicio			(1.739.799,90)	(1.739.799,90)
Saldo al 31 diciembre del 2021	268.210,33	1.034.263,94	3.703.468,86	5.005.943,12

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

María Teresa Duran Amador
Elaborado
Sergio Andres Rodríguez Fernández
Aprobado

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)

NOTAS Y POLIITCAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020) (Expresados en miles colones costarricenses

Nota 1.- Actividades

El Instituto Costarricense sobre Drogas, fue creado mediante la Ley 8204, el 11 de octubre de 2002, con la publicación de la Ley 8719 de Fortalecimiento de la Legislación contra el Terrorismo en marzo 2009, se amplió el marco jurídico del ICD al dársele también la función de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias contra el financiamiento al terrorismo.

Posteriormente, la Ley 8754 (Ley contra la Delincuencia Organizada), publicada en julio 2009, le asignó al ICD funciones de administrador de todos los bienes muebles, los inmuebles, el dinero, los instrumentos, los equipos, los valores y los productos financieros utilizados o provenientes de la comisión de los delitos previstos por ese cuerpo normativo, siendo el objeto de esta ley, aparte de la detención y condena de imputados, "quebrar" financieramente a las empresas criminales y lograr con ello obtener recursos que permitan costear la lucha contra la criminalidad organizada. La institución tiene como fines de creación los siguientes:

Dentro de las disposiciones generales que señala la Ley 8204, se indica que este cuerpo normativo regulará: (a) la prevención, el suministro, la prescripción, la administración, la manipulación, el uso, la tenencia, el tráfico y la comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhaladas y demás drogas y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica; (b) las listas de estupefacientes psicotrópicos y similares lícitos, que elaborarán y publicarán en la Gaceta, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; (c) el control, la inspección y fiscalización de las actividades relacionadas con sustancias inhaladas, drogas o fármacos y de los productos, materiales y sustancias químicas que intervienen en la elaboración producción de tales sustancias; y (e) las actividades financieras, con el fin de evitar la penetración de capitales provenientes de delitos graves y de todos los procedimientos que puedan servir como medios para legitimar dichos capitales provenientes de delitos graves.

El objetivo de la entidad es coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo.

Nota 2.- Principales políticas contables

a.- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Consejo Nacional de Rectores han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN), con excepción de los transitorios que la institución se acogió en NICSP que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

Transitorios

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años –	~ <u>~</u>		
marzo 2021-marzo 2024)	X		
NICSP 5- Costos por Préstamos (3 años – marzo 2021-	21		
marzo 2024)			X
NICSP 12- Inventarios (3 años – marzo 2021-marzo 2024)	X		
NICSP 13- Arrendamientos (3 años – marzo 2021-marzo			
2024)			X
NICSP 16- Propiedades de Inversión (3 años – marzo 2021-			
marzo 2024)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años - marzo			
2021-marzo 2024)	X		
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos (3 años			
– marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 19- Provisiones Contingentes y Activos			
Contingentes (3 años – marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 20- información a Revelar sobre Partes			37
Relacionadas (3 años – marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos Generadores de			X
Efectivo (3 años – marzo 2021-marzo 2024)			Λ
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años – marzo 2021-marzo			
2024)			X
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de			Α
Efectivo (3 años – marzo 2021-marzo 2024)		X	
NICSP 27- Agricultura (3 años – marzo 2021-marzo 2024)		**	X
6 (- the first of the first			

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 29- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y			
Medición (3 años – marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 31- Activos Intangibles (3 años – marzo 2021-marzo			
2024)		X	
NICSP 32- Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante			
(3 años – marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años – marzo			
2021-marzo 2024)			X
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -			
marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3			
años – marzo 2021-marzo 2024)			X
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años – marzo			
2021-marzo 2024)	X		
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -			
marzo 2021-marzo 2024)			X
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción			
para cada una de ellas.	X		

b.- Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, al momento de su adquisición.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12 o el valor en uso de la NICSP 26.

c.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Ingresos sin contraprestación

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

Una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) Sea probable que la institución reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- c) El grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

d.- Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Institución se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución se expresan en colones, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

El tipo de cambio a utilizar será el dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Nacional que esté vigente, a efectos de homologar los registros con el sector público de Costa Rica.

e.- Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperen obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

f.- Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se adhieren a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Al final de cada periodo, la Institución revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Institución estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

g.- Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Institución tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

i.- Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

j.- Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, costo amortizado, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como:

Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Institución administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

• Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

• El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Institución, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remedición en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

Inversiones mantenidas al vencimiento

Inversiones mantenidas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Institución tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Institución deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Institución no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Institución reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Institución retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Institución continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

k.- Pasivos financieros

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Institución da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Institución se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

1.- Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La partida de efectivos y equivalentes al efectivo se compones de efectivo, saldos en bancos, saldos en Caja Única de la Tesorería Nacional e inversiones de dineros decomisados. Durante el período, la institución ha realizado erogaciones con el fin de mantener la operatividad de la institución y el cumplimiento de las leyes 8204 y 8754. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.976.929,85	5.397.510,39
Total	4.976.929,85	5.397.510,39

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 6.5% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -720.580.54 que corresponde a un(a) Disminución del -15.41 % de recursos disponibles, producto de las variaciones en procedimientos de la Tesorería Nacional, conforme a lo establecido en la ley.

Nota 4. Cuentas a cobrar corto plazo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuentas a cobrar a corto plazo	4.482.612,73	4.438.832,21
Total	4.482.612,73	4.438.832,21

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 5.8 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 43.780.52 que corresponde a un(a) Aumento del 0.98 % de recursos disponibles, producto del aumento de la cuenta Transferencias por cobrar a nombre del Ministerio de Hacienda, donde se consignaba el mono presupuestado para el periodo 2021.

Nota 5. Otros activos a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de otros activos a corto plazo se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Otros activos a corto plazo	64.515.219,55	58.052.387,74
Total	64.515.219,55	58.052.387,74

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 84.20 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6.462.831.80 que corresponde a un(a) Aumento del 10.02 % de recursos disponibles, producto de las variaciones de los dineros e inversiones de dineros decomisados, provenientes de las leyes 8204 y 8754.

Nota 6. Bienes no concesionados

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de bienes no concesionados se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Bienes no concesionados	2.670.954,24	3.914.142,67
Total	2.670.954,24	3.914.142,67

Detalle:

Descripción	2021	2020
Tierras y terrenos	564.504,34	564.504,34
Maquinaria y equipos para la producción	16.231,62	32.925,28
Equipos de transporte, tracción y elevación	834.304,52	963.204,17
Equipos de comunicación	467.484,35	90.029,54
Equipos y mobiliario de oficina	41.085,08	72.887,85
Equipos para computación	282.712,05	739.441,11
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	164.607,31	196.418,52
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	118,26	22.409,60
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	32.616,97	67.826,63
Propiedades de inversión	50.927,14	54.401,99
Bienes intangibles no concesionados	130.219,13	203.907,22
Construcciones en proceso de edificios	86.143,47	91.186,43
Total	2.670.954,24	3.914.142,68

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el -46.54 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.243.188.43 que corresponde a un(a) Disminución del 46.54 % de recursos disponibles, producto de las bajas de activos fijos, producto de la depuración de activos.

Los activos fueron trasladados a las diferentes instituciones públicas del país de naturaleza represiva. Lo anterior debido a que el ICD había realizado compras de estos bienes con recursos de la ley 8402, y los tenía registrados como bienes no concesionados.

Al permanecer esos bienes bajo el control y la administración de otras instituciones, el ICD procedió a trasladarlos en cumplimiento de la NICSP 17.

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 3.50 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.243.188.43 que corresponde a un(a)

Disminución del 46.54 % de recursos disponibles, producto de las bajas de activos fijos, producto de la depuración de activos.

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,0007 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -18.428.15, producto de la Disminución del -36.19%, producto de la aplicación de la depreciación anual y los movimientos por traslados a otras instituciones públicas.

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0.0017 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -151.214.90 que corresponde a un(a) Disminución del 116.12 % de recursos disponibles, de acuerdo con la aplicación de la amortización y al registro de bajas por traslados.

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,0011 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5.042.96 que corresponde a un(a) Disminución del -5.85 % de recursos disponibles, producto de la aplicación del gasto por depreciación.

Nota 7. Deudas a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de deudas a corto plazo se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Deudas a corto plazo	71.616.857,83	65.022.031,80
Total	71.616.857,83	65.022.031,80

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 99,97 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6.594.82 que corresponde a un(a) Aumento del 9.21 % de recursos disponibles, producto del saldo pendiente por transferir a entidades represivas en aplicación de la ley de Crimen Organizado, pago de retenciones y cargas patronales a la CCSS y al Ministerio de Hacienda.

Nota 8. Fondos de terceros y en garantía

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de fondos de terceros y en garantía se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Fondos de terceros y en garantía	22.915,41	35.098.18
Total	22.915,41	35.098,18

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,03 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 12.182.76 que corresponde a un(a) Disminución del -53.16 % de recursos disponibles, producto del aumento de solicitudes en depósitos de garantías para gestiones de adquisiciones en periodo 2021.

Nota 9. Capital

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de capital se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Capital	268.210,33	268.210.33
Total	268.210,33	268.210,33

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 5 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de la ausencia de variación.

Nota 10. Transferencias de capital

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de transferencias de capital se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Transferencias de capital	1.034.263,94	1.034.263,94
Total	1.034.263,94	1.034.263,94

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 21 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto del efecto cero, al no existir variación entre ambos años.

Nota 11. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de resultados acumulados se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Resultados acumulados	3.703.468,86	5.443.268,76
Total	3.703.468,86	5.443.268,76

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 74 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -522.654.16 que corresponde a un(a) Disminución del 30.04 % de recursos disponibles, producto del traslado de recursos por la aplicación de la nueva ley de presupuesto.

Nota 12. Remates y confiscaciones de origen no tributario

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de remates y confiscaciones de origen no tributario se detalla de la siguiente manera:

					•	2021	2020
Remates	y	confiscaciones	de	origen	no		
tributario						200.265,46	81.920,43
Total					•	200.265,46	81.920,43

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 1 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 118.345.03 que corresponde a un(a) Aumento del 59.09 % de recursos disponibles, producto del aumento en la cantidad de remates efectuados en el periodo 2021.

Nota 13. Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de rentas de inversiones y de colocación de efectivo se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Rentas de inversiones y de colocación de		
efectivo	1.935.724,83	2.222.688,61
Total	1.935.724,83	2.222.688,61

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 13 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -286.963,78 que corresponde a un(a) Disminución del -14.82 % de recursos disponibles, producto de la disminución en tasas de interés en los certificados de inversiones de dineros decomisados aplicados en este periodo.

Nota 14. Transferencias corrientes

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de transferencias corrientes se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Transferencias corrientes	7.697.287,81	2.922.780,32
Total	7.697.287,81	2.922.780,32

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 51 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4.774.507.49 que corresponde a un(a) Aumento del 62.03 % de recursos disponibles, producto de la aplicación de la nueva ley de presupuesto para el periodo 2021. En el mes de enero la institución percibió la totalidad de los recursos presupuestados para el periodo 2021.

Nota 15. Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación se detalla de la siguiente manera:

_	2021	2020
Resultados positivos por tenencia y por		
exposición a la inflación	4.545.342,08	7.385.695,99
Total	4.545.342,08	7.385.695,99

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 30 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2.840.353.91 que corresponde a un(a) Disminución del -62.49 % de recursos disponibles, producto de la disminución de transacciones en monedas extranjeras.

Nota 16. Otros ingresos y resultados positivos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de otros ingresos y resultados positivos se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Otros ingresos y resultados positivos	801.021,25	999.947,84
Total	801.021,25	999.947,84

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 5% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 198.976.59 que corresponde a un(a) Disminución del -24.84 % de recursos disponibles, producto de la disminución de aplicación de dineros comisados por la ley 8204 y 8754.

Nota 17. Gastos en personal

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de gastos en personal se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos en personal	2.770.521,49	2.783.137,45
Total	2.770.521,49	2.783.137,45

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 16 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -17.615.96 que corresponde a un(a) Disminución del -0,64 % de recursos disponibles, producto de efectos en incapacidades de un año a otro, por los cambios en pago de anualidades en el sector público, que han producido menor gastos en personal.

Nota 18 Servicios

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de servicios se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Servicios	694.806,79	838.650,59
Total	694.806,79	838.650,59

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 4% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -143.843.80 que corresponde a un(a) Disminución del -20.70 % de recursos disponibles, producto del aumento en pagos de gastos de servicios públicos. Debido a la disminución de recursos presupuestarios, la administración del ICD llegó a un acuerdo de disminución en el pago del alquiler del edificio.

Nota 19. Materiales y suministros consumidos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de materiales y suministros consumidos se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Materiales y suministros consumidos	9.580,04	168.886,35
Total	9.580,04	168.886,35

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0,057 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -159.306.31 que corresponde a un(a) Disminución del -1662.90 % de recursos disponibles, producto de disminución en las partidas presupuestarias para el periodo 2021.

Nota 20. Consumo de bienes distintos de inventarios

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de consumo de bienes distintos de inventarios se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Consumo de bienes distintos de inventarios	436.838,90	353.156,33
Total	436.838,90	353.156,33

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 3 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 83682.57 que corresponde a un(a) Aumento del 19.16 % de recursos disponibles, producto del registro de la depreciación acumulada del periodo.

Nota 21. Transferencias corrientes

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de transferencias corrientes se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Transferencias corrientes	7.610.507,27	2.433.888,41
Total	7.610.507,27	2.433.888.41

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 45 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5.176.618.86 que corresponde a un(a) Aumento del 68.02 % de recursos disponibles, producto de las transferencias realizadas a otras entidades en el primer semestre del periodo 2021. Las transferencias aplicadas, son para fines de cumplimiento en proyectos de prevención según lo dispuesto por la ley 8204. En el periodo 2021 de nuevo se activan proyectos preventivos, que se habían postergado por el periodo de pandemia del año 2020.

Nota 22. Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Resultados negativos por tenencia y por		
exposición a la inflación	5.395.265,19	7.194.845,84
Total	5.395.265,19	7.194.845,84

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 32 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1.799.580.65 que corresponde a un(a) Disminución del -33.35 % de recursos disponibles, producto de la disminución en transacciones en moneda extranjera.

Nota 23. Otros gastos y resultados negativos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta de otros gastos y resultados negativos se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Otros gastos y resultados negativos	1.921,65	50.851,60
Total	1.921,65	50.851,60

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,01% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -21 879,26 que corresponde a un(a) Disminución del -91,93 % de recursos disponibles, producto de la diferencia en registro de traslados de bienes a instituciones represivas durante el periodo anterior.

Nota 24. Hechos Relevantes

A la fecha de cierre y antes de la fecha límite para la presentación de los informes contables, como consecuencia de la pandemia generada por el virus denominado Covid-19 (Coronavirus), y que ha afectado la salud de toda la población a nivel mundial, los Gobiernos de los diferentes 'Países han adoptado una serie de medidas para restringir la circulación y minimizar el contacto de la población para de esta forma controlar la propagación del virus.

Nota 25. Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, de I.C.D., fueron enviados a contabilidad nacional el 05 de abril del 2022.

Nota 26. Asuntos legales

En el correo de fecha del 24 de noviembre del 2023, por la Lic María Laura Brenes Aguilar existen 16 casos, que se detallan a continuación:

No. Expediente	Tipo de proceso	Nombre	Monto	Estado	Resultado
16-000228-0166-LA	Laboral/CA	Francisco Villegas Ramírez	25 382 948,82	Pendiente	Pendiente
16-000228-0166-LA	Laboral/CA	Francisco Villegas Ramírez	¢57 656 977,03	Pendiente	Pendiente
15-000963-1178-LA	Contencioso	Francisco Villegas Ramírez	¢200 000 000	Pendiente	Pendiente
17-000581-1178-LA	Laboral	Andrea Segura Solís	¢10 000 000,00	Pendiente	Pendiente
19-001966-1178-LA	Laboral	Andrés Rodríguez Pérez	¢1 675 000, 00	Pendiente	Pendiente
20-0000108-1178-LA	laboral/CA	Andrés Rodríguez Pérez	¢5 000 000, 00	Pendiente	Pendiente
20-001037-1178-LA	Laboral	Mario Aguilar Garro	¢3 250 000,00	Pendiente	Pendiente
15-00673-1178-LA	Laboral	Lizú San Lee	0,00	Pendiente	Pendiente
16-000897-1027-CA	Contencioso/laboral	Deyanira Bermúdez Salazar	0,00	Pendiente	Pendiente
11-000483-0504 CI	Civil/ CA	Wilson Villegas Alfaro	0,00	Pendiente	Pendiente
21-001342-0173-LA-1	Laboral	Magally Padilla Retana	¢2 000 000,00	Pendiente	Pendiente
16-001195-1028-CA	Contencioso	Yesenia Fonseca Núñez	0,00	Pendiente	Pendiente
	Administrativo				
21-000360-0173-LA-8	Laboral	Bernadita Marín Salazar	0,00	Pendiente	Pendiente
21-001346-1178-LA-6	Laboral	Bernadita Marín Salazar	C2 000 000,00	Pendiente	Pendiente